



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 12	

TRD: 100-02

ACTA No. 134 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 132 del 23 de octubre de 2022
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 132 del 23 de octubre de 2022. Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.

Se registra la presencia del Concejal Alexander Ruiz en la sesión plenaria.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Yamilet Murcia Rojas gerente IMCY asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, solicitud de aplazamiento citación sesión plenaria. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: voy a presentar dos videos, en este momento estamos en temporadas de lluvias en el municipio, que dificulta muchas veces la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 12

TRD: 100-02

movilidad de las personas, quiero presentar el video para hacer un llamado y ojalá por aquí pudiéramos oficiar a INVIAS especialmente y a los amigos de la ESPY para que se pueda hacer algo, estoy hablando de las inundaciones que se hacen en el sector de Puerto Isaacs en la curva y también en el sector de las Américas frente a la entrada de cementos Argos y por donde queda el polideportivo de Argos que ha sido difícil el tránsito para la gente que va en moto y bicicletas, le pido por favor señor Presidente que oficiemos a las entidades competentes.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme también a la temporada invernal que nos resalta el compañero Giovanni Escobar porque en este momento la administración como el hospital pretenden llevar a cabo el proyecto de más de 38,000 millones del hospital del municipio Yumbo y en la matriz de riesgos que fue una de las críticas que se le hizo al proceso de parte del presente evalúan o califican con nivel de riesgo medio e improbabilidad de retrasos y sobre costos a causa de la temporada de lluvias la construcción de este hospital, o sea que ya vamos empezando con pie izquierdo ~~mintiéndole o acomodando esos documentos y esos conceptos a favor de un proyecto que~~ de inicio va con el pie nos digamos izquierdo porque el pie izquierdo ya no es malo van con el pie chueco, porque, porque de una calificación de 1 a 10 lo califican en cuatro con una improbabilidad de que la lluvia retrase las tareas y la evolución de este proyecto, imagínense ustedes ayer fuimos a Nuevo Horizonte y por diversas cosas como la falta de planeación también la nombró aquí porque es una constante en la administración municipal igual que en este proyecto de hospital se retrasan obras y se ejecutan recursos sin acabar las obras totalmente, estoy anticipándome a lo que va a suceder con ese proyecto que no es viable, ni acabarlo en el tiempo planificado o planteado porque el planificado fue mucho más y no es viable de que arranque en los tiempos planteados tampoco porque en estos momentos estamos en casi todo el país en especial el suroccidente colombiano afectados por el fenómeno de la niña, si quiero hacer énfasis y que se me emita un concepto por favor señora secretaria de parte de la misma administración municipal y del hospital indicándome porque esta matriz de riesgo la calificaron de esta forma y también que me den el concepto si está bien la realización o evaluar este riesgo como medio si ya todos previamente sabíamos que esto iba a suceder durante esta temporada.

Anexo diferentes problemáticas que se vienen presentando con el servicio del hospital en el procedimiento cuando reciben a las personas que las siguen devolviendo para la casa argumentando muchas veces de que no es una emergencia o no es una urgencia, si queremos de verdad que estas personas que defienden al usuario porque sabemos que hay una oficina que inclusive ahí trabaja una excompañera de nosotros, dos excompañeras, la ex Concejal Romelia y la secretaria Guillermina se pongan en la tarea de hacerle seguimiento a esa recepción de estas personas que están siendo devueltas por X o Y razón y que no se le brinda el servicio correspondiente porque es que son muchas quejas, desde el día de mañana yo empiezo con esa maratónica de las personas que me ~~han escrito por internet por WhatsApp por las redes sociales para que todo nos enteremos~~ cuál es el valor y el peso de nuestras decisiones aquí en esta corporación elegida popularmente por el pueblo, cuánto afectan estas decisiones a toda la comunidad, y les voy a estar recordando cada una de esas acciones negativas por las cuales el pueblo hoy está siendo afectado y por el cual nosotros no apoyamos la construcción de un hospital sin los servicios que nosotros como comunidad requerimos, esos servicios que deben de ser permanentes y no de vez en cuando como están planteados actualmente.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quiero referirme a un suceso aunque queda la impotencia de hablar solamente por hablar pero de todas maneras es nuestra función es nuestra tarea y quiero reforzar un poco el comentario que hace el compañero Andrés sobre el servicio del hospital, aquí lo hemos discutido en varias oportunidades como en el triage del hospital prácticamente están devolviendo las personas, no sé cuántas personas al fin de las que consultan por urgencias las devuelven, sería bueno preguntarle y nosotros le hicimos una pregunta aquí que no han dado respuesta todavía, voy a preguntársela directamente que nos dijera cuál es el indicador de atención médico por hora en urgencias, es que llama mucho la atención, tengo un compañero un amigo me dice mira tengo este problema cuatro días con el mismo problema un dolor intenso, intolerable que no le cede con los medicamentos, que hace una persona que tiene un dolor intenso en la columna después de cuatro días y que ha tratado de darle manejo en la casa pero el dolor es intenso, no lo soporta, pues busca que lo atiendan, por lo menos que le controlen el dolor, para dar un ejemplo un cálculo renal, el dolor que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 12	

TRD: 100-02

genera lo asimilan al dolor del parto, es un dolor intenso que requiere ser manejado muchas veces con medicamento endovenoso, es una urgencia, el dolor intenso es una urgencia, pero no, a este compañero lo devolvieron, le dirigieron usted tiene todos sus signos vitales normales devuélvase, entonces tener los signos vitales normales no significa que no sea una urgencia y seguimos presentando el mismo problema en el hospital, y lastimosamente a uno le dicen no tienes alguien que me ayude que me atiendan porque digamos la condición es para ser atendido es una urgencia, personalmente no tengo contacto dentro del hospital para que esto se pueda dar, pero me llama mucho la atención que al final esa persona si llama alguien que es cercana al gobierno y ahí si lo atendieron, entonces a mí me preocupa mucho que el filtro entonces para poder ser atendido en urgencias también va hacer la recomendación política?, es decir ah eso tenemos que llegar?, como se hacía antes con los comparendos o no sé si todavía se hace, que se presionaba a la gente se le colocaba el comparendo para que tuvieran que llamar algún padrino político y por ese agradecimiento va generando un vínculo de gratitud que después sirve para obtener votos, y uno diría bueno ese tipo de ejercicios cuando el político ayudaba a tramitar pavimentaciones y demás, ¿pero la atención en urgencias?, es decir una condición humana va a depender tanto de si tengo o no tengo amigos en el gobierno para que pueda ser atendido en urgencias?, y a eso no podemos llegar, eso es decadente eso va en contravía de todo sentido de protección a la vida y de derechos humanos y a mí si me llama mucho la atención cuál va a ser el criterio del hospital porque no avanzan, no mejora, quedaron en que no iban a devolver los niños no sé si eso se está cumpliendo, ojalá hoy nos dieran un informe ahora que venga la Secretaría de Salud y que venga también la gerente del hospital no sé si ya estará citada y nos diga podamos abrir este debate, de hecho ese debate lo vamos hacer, como es posible, póngase ustedes en la posición de esa persona si tiene un dolor intenso en la columna intenso que no les permite movilizarse, vas y obviamente tenés tu signos vitales normales porque es dolor y el dolor es de percepción, es un síntoma, y que no los atiendan, pero que si llama alguien que si conoce del gobierno entonces si los atienden, esto no tiene sentido, es decadente, hay cosas que uno dice con eso no se hace política, uno diría lo mínimo pero no podemos llegar a ese nivel, el hospital tiene que tener un rasero más técnico y más equilibrado para que pueda realmente servirle a la gente con oportunidad con objetividad y no es sólo un caso en esta semana hemos presentado tres casos igualitos que los devuelven porque tienen los signos vitales normales y se lo dice alguien no entrenado, si lo dijera el médico de turno uno diría tubo criterios, lo evaluó y analizó su condición clínica para decirle no es una urgencia pero no es así, por eso necesitamos esa información de cuantos estamos atendiendo por hora porque no tiene sentido que si yo atiende un paciente por hora estén devolviendo los pacientes, a que su EPS no es Asmetsalud que es quien cubre lo público sino que es otro cualquiera de los otros privados pues con mayor razón atiéndalo porque lo cobra y se lo van a pagar extra, no necesita ingresos el hospital?, y uno diría hombre no tiene ningún sentido,

Yo si pienso que el tema del hospital hay que seguirlo trabajando, digamos que de una u otra manera pese a la insistencia la administración no le dio sentido a que se cambiara o se tratara de tramitar mejores servicios para el hospital que se va a construir sino que lo van a construir, el problema es que ya el proceso de la construcción tiene demasiadas irregularidades, cuando uno ve que gran parte de los argumentos para el atraso de todas las obras ha sido la época de lluvias, inclusive en épocas donde no ha habido lluvias porque no siempre hay lluvias no como ahora que si se ha advertido que hasta febrero van a ver lluvias y eso ha sido como el argumento para atrasar obras, uno no entiende como aquí simplemente se elimina y se puede sustentar que no, en eso no quiero yo ahondar mucho porque el tiempo será el que dará la razón y ojalá por el bien del municipio nosotros seamos los que nos equivoquemos, pero creo que eso va a ser un indicador interesante para la discusión del próximo año, el avance de la construcción del hospital, yo sigo insistiendo si el hospital están tan convencidos que lo van a entregar a finalizando octubre del año 2023 donde está la dotación, porque hasta ahora no vemos digamos ningún ejercicio de compromiso de esa dotación, esperemos que la Secretaria de Salud o el hospital nos muestren en su visita como se va a hacer.


El otro tema que quería comentarles es frente a una queja que radicamos ante la Procuraduría por las obras entregadas de manera incompleta en Nuevo Horizonte, para quienes no tienen el contexto de esas obras un proyecto consistía en la pavimentación de 230 metros lineales en la amplitud de la vía por porque la vía ya existía y de esa vía que la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 4 de 12

TRD: 100-02

entregaron en su totalidad y ejecutando todo el presupuesto de ese proyecto no construyeron 230 m sino 130, que es la subidita a la entrada a Nuevo Horizonte, pero es que el proyecto completo no era sólo la subida sino desde la quinta, desde donde empieza la quinta y luego hace la curva para entrar a la 6a, esos 100 m no se pavimentaron, se hizo la obra y no se terminó, y a nosotros nos llama mucho la atención que pasó allí, seguramente esa es las ventajas que se da a veces tener órganos de control que no, que se encargan de tapar los errores que pueda tener la administración a fin como en este caso, y el otro proyecto era un proyecto que involucraba la construcción de cerca de seis cuadras de las cuadras de Nuevo Horizonte que son de 40 metros, de esas seis cuadras apenas se logró pavimentar dos y media con una característica no se hicieron vías de 6 metros se hicieron vías de 3 metros en un sector y en el otro sector de 4,40, es decir no cumplieron ni siquiera la condición técnica del contrato y mucho menos el objeto del contrato, con algo especial, en esa vía que tenía diseños y que tenía todo planeado el argumento para decir que no se termina la obra es que tuvieron que volver a hacer diseños y volver a planificar la obra y tener que meter el alcantarillado, de esas seis cuadras solamente dos cuadras y media se pavimentaron, se ejecutó cerca de 900 millones de 1248 que tenía de presupuesto ese proyecto, o sea que más de \$300,000,000 no se ejecutaron, porque no se ejecutó?, eso llama mucho la atención, pero lo que más llama la atención es algo posterior a este evento que hemos presentado ante la Procuraduría para que haga la debida investigación es que gran parte de ese afirmado que se alcanzó a dejar y no se pavimento que debió haberse pavimentado con ese recurso pues hoy por las lluvias se ha lavado y ya no funciona prácticamente hay detrimento de ese material de afirmado que se perdió por la lluvias.


Entonces estamos frente a una administración que por un lado no es capaz de pavimentar seis cuadras teniendo la plata y teniendo el proyecto y eso que de esas dos cuadras y media que si lograron pavimentar se demoraron un año y por otro lado si nos están diciendo que van a cumplir construir más de 8000 m² de construcción en altura en menos de un año, eso obliga a que estemos pendientes y que la comunidad esté pendiente porque es el recurso público, yo hacía un símil ayer que estuvimos haciendo esa visita, Nuevo Horizonte no tiene ningún espacio de esparcimiento para la comunidad para los niños, no tiene una cancha tiene es un espacio de zona verde con unos juegos infantiles, juegos que de hecho gran parte de esos juegos infantiles que hay allí y los dejo el difunto Moisés Orosco para que nos hagamos una idea y algunos otros juegos que se alcanzaron a hacer en el gobierno de 2012 a 2015, pero que obviamente han pasado ya desde ese entonces más de 10 años en unos juegos y más de seis años en otros y están destruidos completamente, cuánto podrá costar hacerle mantenimiento a esos juegos \$5,000,000 o menos y si lo hacen con una cuadrilla de los obreros menos, pero tenemos un gobierno que no puede arreglar unos juegos infantiles en la única zona de esparcimiento que tiene las familias de Nuevo Horizonte pero si tiene la capacidad de hacer una inversión gigantesca como la del hospital de 38,500 millones sólo en la construcción más lote y esperemos a ver cuánto va a costar la dotación para tener los mismos servicios que como lo estoy diciendo hoy no solamente son insuficientes no brindan las condiciones de oportunidad de calidad a los pacientes sino que también ya se volvió prácticamente relación política lograr que atiendan a los pacientes, entonces estamos frente una disyuntiva que por supuesto nos obliga no solamente a los que hoy ejercemos oposición aquí en el Concejo sino a la comunidad en general y es lo que nos va tocar empezar hacer, hacer un llamado que la gente exija que los recursos se inviertan bien, a que la gente esté pendiente y haga las veedurías para que los recursos se inviertan bien y se inviertan en lo que se necesita, miren es increíble uno encontrar personas en Nuevo Horizonte donde se dejó de construir más de la mitad de lo que se había proyectado en esas dos obras y salir gente a decir hombre no sean malagradecidos antes se hizo algo, increíble uno encontrar gente en esa magnitud, bueno no es increíble aquí lo hemos visto inclusive aquí en el Concejo lo hemos visto, y sin duda alguna muchos de esos que aportan ese tipo de mensajes no tiene objetividad para hacerlo por su clara dependencia de su sustento que viene resultado de la misma administración; en ese sentido digamos que tenemos una tarea importante desde el Concejo ahora que estamos discutiendo el presupuesto y es ver como se va a seguir invirtiendo los recursos del municipio, porque quiero decirles una cosa, ya esta administración está acercándose al billón de pesos de ejecución, sólo al 30 de septiembre del año 2022 y ya ha ejecutado un billón de pesos, ha gastado esta administración en estos dos años y nueve meses y la pregunta grande es en qué?, porque

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 5 de 12

TRD: 100-02

cuando uno ve y hace el recorrido del municipio uno ve que prácticamente no hay mucho que mostrar, de pronto la obra del parque lineal cuestionada, no se ha entregado en su totalidad, falta por ejecutar, hemos solicitado que se investigue aquí el mismo Concejo solicito que se investigue por un presunto alto costo o sobrecostos en esta obra y no más, esperemos a ver si el hospital se hace, nos gustaría conocer qué otras cosas ojalá nos las hagan más visibles inclusive para la gente, es 1 millón de millones de pesos ya ejecutado, ojalá y bueno esas parte de nuestra tarea pedagógica la gente empiece a tener un poco más de dignidad y hacer respetar la inversión de su propio dinero, dinero que tiene que mejorar la calidad de vida de todo lo Yumbeños, y como es nuestra obligación y aquí lo hemos discutido y se le ha pedido la misma veeduría de la ciudadanía para terminar el tema de Nuevo Horizonte se le pidió a la Contraloría se le pidió a la Personería ninguno de los dos ha actuado y llevan más de un año esas quejas, pues digamos que la esperanza que queda de seguir presentando las quejas a ver qué sucede pero mientras que la justicia en Colombia actúa pues ojalá la gente siga insistiendo y exigiendo resultados a las administraciones que esa es la mejor manera de lograr que sus beneficios lo que debe generar la administración a favor de la gente se pueda volver realidad y eso es parte de nuestra tarea y será nuestra misión desde aquí desde el Concejo Municipal pero también desde las calles del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: siguiendo con el tema del proyecto del nuevo hospital que está a portas de ser ya contratado el día de mañana quiero mencionar en resumen los motivos y las anomalías o irregularidades que tiene este proyecto que está por concretarse, en primer lugar como ya todos sabemos y recibimos respuesta del Ministerio de Salud donde nos ratifican que el plazo de ejecución de ese proyecto como quedo aprobado y como debía ejecutarse son 22 meses, sin embargo con una respuesta bastante dudosas que pretendieron soportar digamos la modificación de ese plazo o la reducción en 10 meses para construir supuestamente ese nuevo hospital en 12 meses pues será objeto de la investigación de los entes de control porque como lo decía el Concejal Cruz ahora si se mira por ejemplo el tema del estudio de riesgo de la asignación de riesgos para nadie es un secreto que estamos en temporada de lluvias y así van a continuar el resto del año y hasta principios del próximo año, entonces es inapropiado, desacertado cuando se dice que es que en 12 meses por las proyecciones por los software y demás van a ejecutar eso en 12 meses, miren la verdadera razón por la que el hospital y el municipio decidieron de un proyecto que estaba aprobado en 22 meses dejarlo en 12 meses para mí no es nada diferente a pretender evadir o evitar una selección objetiva de un contratista que no viniese amarrado como el consorcio que hoy se ganó esa licitación, aterrador y lo hemos dicho a los entes de control y no nos cansaremos de manifestarlo, aterrador que un proyecto viabilizado para 22 meses con todas las aristas y toda la tipología técnica de ese proyecto resulte de un momento a otro de la noche a la mañana sin que se diga nada de ese tema en los estudios previos tanto del convenio alcaldía hospital como del contrato licitación pública del hospital, de un momento aparezca por debajo como por arte de magia que se va a ejecutar en 12 meses, eso altera las condiciones técnicas del proyecto y lo vuelve inviable en el sentido de que se van a presentar problemas en la ejecución en los tiempos de la ejecución, van a ver retrasos y no van alcanzar a cumplir en esos 12 meses, además eso va a generar otro sí, acta de suspensión, reanudación, otro sí en tiempo y quizá seguramente en dinero, pero lo más grave de esto comunidad y Concejales es que sinceramente y esto lo tendrán que considerar los entes de control y de justicia, sinceramente el hecho que uno reduzca un proyecto aprobado en 10 meses como lo pudimos corroborar con esta licitación hace que ningún contratista serio que no esté en acuerdo o que no tenga la posibilidad de que luego le normalice en el equilibrio o desequilibrio económico del contrato pues simplemente no presente ninguna propuesta, ya lo habíamos escuchado en una sesión pasada, 78 personas pudieron haber mirado el proceso interesarse en la licitación, a que tan raro que solamente uno, un solo consorcio haya presentado propuesta, ni siquiera dos o tres, uno, cuál, el consorcio ACT creo que llama conformado por tres personas entre naturales y jurídicas, una de ellas bastante cuestionada por incumplimiento de contratos en la Gobernación del Cauca, en la alcaldía de Palmira, en el ejército entre otras el señor Olarte, que de pronto eso no lo inhabilita porque no está o más bien ya pasaron los cinco años que habla la ley cuando se decreta la caducidad o el incumplimiento de un contrato y que es causal de inhabilidad, de pronto ya pasaron los cinco años del 2015 más o menos dieciséis a la fecha, pero eso ya nos deja mucho que pensar frente a la garantía en la calidad de la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 12	

TRD: 100-02

obra, en los tiempos que se va a ejecutar la misma, y eso es lo que le estamos diciendo y ya se lo hemos dicho pero ahorita lo estamos reiterando a los entes de control pero ya a nivel nacional, la Contraloría en la DIARI que investigue así como está haciendo en el municipio de Cali esta obra, porque es muy extraño que con esa modificación injustificada por lo menos en el proceso contractual aunque la pretendieron justificar aquí en la plenaria pues aparezca esa licitación por 12 meses no más cuando de antemano todo el mundo sabe que no se van a cumplir y en últimas se logró el objetivo que no se presentara sino una propuesta un oferente, el que ya mañana va a firmar su contrato y que como les decía tiene su contratista uno de los tres miembros de ese consorcio con bastantes antecedentes de incumplimiento de contratos.

Además algo delicado que se ha cometido en este proceso contractual que la gerente del hospital y sus asesores jurídicos no lo han visto con la importancia que merece, es el hecho de que no respetaron en un 100% los pliegos tipo para infraestructura social de Colombia Compra Eficiente, la agencia estatal de contratación pública, y se lo dijeron en una solicitud de revocatoria directa a la que el hospital hoy no le ha dado respuesta, a la que le dio un trato de observación y además dijo que era extemporáneo, ni siquiera la miro de fondo, yo le hago el llamado a la gerente del hospital por seguridad jurídica de ella misma de la gerente, trate de resolver y de negar que es lo que van a hacer esa solicitud de revocatoria directa hoy antes de firmar ese contrato, bueno aunque igual ya ayer lo adjudicaron hasta donde tengo entendido según el cronograma, pero como no van a pronunciarse frente a unos argumentos que le están diciendo claros y objetivos de que no han cumplido con los pliegos tipo en un 100%, porque en un tema que tiene que ver con la experiencia no lo aplicaron tal cual, esa situación también viola los pliegos tipo y lo del tiempo que ya se dijo viola el principio de selección objetiva, la contratación que la reduzcan a 12 meses viola además el principio de planeación de la contratación estatal, yo no sé qué más van a violar, como lo decía otro colega, en gracia de discusión también de los ítems revisados hasta el momento con unos ingenieros y demás se observa presuntos sobrecostos y por último lo que ya hemos discutido tiempo atrás la inconveniencia de una inversión tan alta para un hospital del mismo nivel de complejidad bajo qué no garantiza esa integralidad en los servicios, que no fortalece de verdad la red pública del Departamento, pero digamos que frente a la inconveniencia o conveniencia eso es bien discutible y el gobierno lo defiende y no acepta consejos o argumentos en sentido contrario pero lo que estamos hablando ya hoy aquí no son temas de conveniencia o inconveniencia sino que son temas también de ilegalidad y créanlo que ese proyecto va a tener la veeduría desde el día uno hasta el día que se termine en el próximo gobierno, porque este gobierno no lo va a entregar y por ende va a incumplir la propuesta o la promesa del programa de gobierno que hablaba de construir un hospital con servicios de nivel dos y que lo iban además de dotar, acondicionar con toda la dotación, eso tampoco va a ocurrir y amanecerá y veremos el otro año, Concejal Uribe bien lo decía la otra vez, mejor dicho que se cambiaba de nombre no me acuerdo bien que fue lo que dijo que si eso no lo cumplían en 12 meses, y aquí varios o algunos más bien pocos de los Concejales de gobierno han defendido esa situación y yo quiero que por esta época el otro año que además va a coincidir con plena temporada electoral incluso desde meses antes desde mediados de año ya se va a ver qué tanto porcentaje de avance va a tener ese contrato en presupuesto y en ejecución física de obra, entonces importante decirle a la comunidad en general, yo creo que estos temas que ya contra viento y marea van pa lante independientemente de lo que la ciudadanía quiera o no quiera, independientemente de las críticas de las posturas, independientemente de que no se quiso escuchar en un espacio más amplio como una audiencia pública, una consulta popular, una sesión especial a la comunidad y que todos sabemos la única sesión que hubo con comunidad fue una sesión amarrada y direccionada para que simplemente no se escuchara las voces contrarias de nosotros los Concejales de oposición ni de la comunidad poca que pudo entrar a oponerse este proyecto, como va para adelante insisto y convocó mejor dicho a las veedurías ciudadanas que estemos muy atentos de este tema, igual nosotros nos encargamos con otros líderes políticos de hacer el control político y de remitir a las diferentes instancias Contraloría, Procuraduría, Fiscalía para que se mire todos estos temas y con esto termino presidente porque en la conciencia del alcalde de la secretaria de salud de la gerente del hospital incluso de los mismos Concejales está el conocimiento propio de como se le está dando manejo a este asunto y por supuesto la única responsable o la directa responsable será la gerente del hospital y eventualmente la Secretaría de Salud que además han contado con ese guiño ese

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 12

TRD: 100-02

espaldarazo desde la gobernación del Valle como ya lo decíamos, pero entre cielo y tierra nada hay oculto y más temprano que tarde esto que estamos aquí denunciando si se quiere o repitiendo así sea la repetición de la repetidora pues será objeto posterior de pronunciamientos y de investigaciones y seguramente de hallazgos y las responsabilidades las tendrá que asumir quienes las tengan que asumir porque como ya dije no se ha escuchado bien a la comunidad, no se ha analizado bien el tema de fondo, se ha mentido inclusive en la presentación del proyecto, se ha desconocido la viabilidad y la viabilización de este proyecto por las autoridades competentes como Secretaría de Salud Departamental y el mismo ministerio y se está incurriendo en posibles irregularidades que mañana se concretan y se consolidan y se consuman las presuntas faltas disciplinarias, fiscales y delitos como tal probablemente y ya será pues las autoridades competentes las que determinen que tanta razón o no hemos tenido los Concejales de oposición que nos hemos atrevido a denunciar estas anomalías y estas presuntas irregularidades en este proyecto y en este proceso contractual.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: la verdad es que este tema del hospital lo que acaba de decir el Concejal William Jaramillo es la repetición de la repetidora pero más sin embargo hay que explicar porque la desinformación no viene de nosotros los que estamos en el gobierno, la desinformación viene de parte de ustedes, no le informan a la gente como es, yo me he cansado de decir aquí que este hospital que está en la carrera sexta entre novena y diez es un hospital que se hizo para 40,000 habitantes antes de más nosotros tenemos urgencias, ahora lo que dice el doctor Murgueitio que nosotros llamamos o llevamos gente, yo por ejemplo si me llama alguien conocido y me dice por favor Concejal ayúdenme no tengo para transportarme al hospital voy y lo recojo y lo llevo porque para eso me eligieron a mí para ayudar a las personas, miren aquí hablan de un hospital nivel dos y les voy a dar la información de cuánto vale por ejemplo una sala de diálisis, vale 10,921 millones sólo la sala de diálisis y si no me creen métanse a Google que ahí está, una sala de rayos X con diagnósticos de rayos X, tomógrafo, mamografía, arco, endoscopio vale nada menos y nada más que la bobadita de 36 mil millones, entre esos dos van 46,000 millones, ahora el tema de laboratorio es indeterminado, no hay valores sobre eso, porque un laboratorio completo con un hospital de nivel dos como hablan ustedes deben de estar por encima de los \$30,000,000,000, o sea que entre esos tres casi duplican del valor del que se va hacer el hospital, al menos este Alcalde dijo voy a dejar el hospital porque siempre en campaña dijo, voy a dejar un hospital nivel uno y poco a poco lo vamos convirtiendo a nivel dos porque esto no es barato y ahí les estoy dando los precios, vuelvo y le reitero métanse a Google que ahí están los precios para que después no vayan a decir que yo estoy dando una mala información.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: no se trata de meterse a Google, sencillamente será que es que Yumbo no tiene el presupuesto para hacer esos proyectos de mediano y alto alcance o complejidad, ¿será que Yumbo no tiene los recursos para eso?, por supuesto que los tiene, y si no le alcanza pues adquiere con la banca un crédito, y mire yo tengo aquí el documento del programa de gobierno del señor alcalde, ese documento habla lo que yo dije ahorita, a que el en las reuniones políticas haya dicho lo que usted de pronto manifestó que iba a hacer un hospital uno y luego lo iba a ir convirtiendo o mejorando ampliando o creciendo, pues lo habrá dicho en las reuniones políticas de su campaña pero el programa de gobierno que es un documento que inscribió en la registraduría y yo lo tengo aquí dice otra cosa, ahí habla de servicio nivel dos y si miramos como ya lo miramos en el documento del concepto técnico de viabilidad del ministerio de salud y el mismo departamento hablan de ningún servicio nivel dos, baja complejidad el 100%, lo que antes era nivel uno, entonces digamos yo creo que ya nosotros este tema no vamos a estarlos cansando a ustedes con la repetición de la repetidora porque finalmente ya todo va a quedar es radicado y en las manos de los entes de control y la justicia y ya con ellos se entenderán los funcionarios responsables del proyecto, a ellos serán los que van a explicarle lo que le pregunten, nosotros ya lo que haremos ahora es un activismo de veeduría ciudadana, de control ciudadano y social con la comunidad que quiera hacerle seguimiento a este proyecto para verificar que se hagan las cosas con calidad y como deben ser, de ese tema podrán descansar pues si es que es muy incómodo porque ya como tal serán los entes competentes los que definan si sí o no yo creo que nosotros pasaremos a hablar de otros temas, Yumbo no sólo tiene la situación o la problemática con el tema hospital sino con muchos otros temas como las obras de infraestructura vial, educativa, como los servicios sociales etc. etc., entonces pues temas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 12	

TRD: 100-02

es lo que hay entonces yo creo que ya pasaremos esta página para continuar hablando de otros temas igualmente importantes y ya será con respecto al tema del hospital ya el control lo haremos es en la calle.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: lo que acaba de decir el honorable Concejal Arturo Domínguez que nosotros decimos mentiras a la gente pues digamos que en esto la ventaja de leer de investigar ayuda a estar más cerca a la verdad que no hacerlo, él nos acaba de decir métase a Google y miren cuánto cuesta, claro, uno se mete y lo primero que sale es cuánto cuesta una unidad de reemplazo renal, y si aparece la cifra de 10,921 millones, pero Concejal Arturo, pesos mexicanos, dato de México, y ese es el problema que tenemos aquí, no se quien le dio, seguramente usted no lo investigo yo sé que usted no se metió a Google pero quien le dio el dato lo hizo quedar aquí mal porque lo muestra a usted como mentiroso no nosotros, segundo, el hospital no atiende 100,000 habitantes Concejal, si ustedes hubieran leído el proyecto del hospital que fue viabilizado el modelo médico arquitectónico proyecta es a la población que debe atender el hospital, por eso la relación de cuantos consultorios de urgencias, cuantos consultorios de consulta externa y demás sales es de proyectar la población que se va atender, de entrada a la población que atiende el hospital es la subsidiada, y en alguna ocasión los que se conocían como vinculados, esa población no llega a 40,000, es decir todo el modelo médico arquitectónico con el que se está construyendo este hospital o con el que se va a construir el nuevo hospital es con una población menor a 40,000, mire la proyección, hombre no queden tan mal por el solo hecho ni siquiera de leer, todos sabemos que ustedes simplemente hay un acuerdo, votan porque hay que votar, defienden el proyecto porque hay que defenderlo pero no nos digan mentirosos, porque es que nosotros si tenemos que estudiar, porque para hacer exposición hay que estudiar hay que leer y hay que prepararse, y por eso es que estamos encontrando todo lo que estamos diciendo, y digamos que ya dejamos de un lado la discusión de si sí o no un hospital de baja, mediana o alta complejidad, a ustedes no les interesó como gobierno ni el año pasado ni este construir el hospital nivel dos, pese a que aquí mismo el mismo secretario de Planeación director de Planeación les mostró que en Guabinas estaba la licencia para que se construyera el hospital nivel dos y ustedes mataron ese proyecto, lo mataron lo acabaron para construir un proyecto de un hospital nivel uno sin necesidad, entonces no nos digan mentirosos si tenemos la verdad, le dije mentirosa a la Secretaría de Salud que tiene sus intereses en los negocios de salud, todos sabemos a quién representa, pero no fue capaz de controvertir el mismo documento de viabilidad que ella misma firmo, donde dice que todos los servicios son de baja complejidad ni siquiera los servicios que hoy tiene habilitados el hospital, este hospital tiene mejor condición habilitada que el que van a construir, entonces no nos digan mentirosos y que nosotros estamos desinformando, si nos va a decir mentirosos que sea con la verdad y no con cosas superficiales como datos por ejemplo de México, México a Colombia hay una diferencia gigantesca.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: primero que todo con todo respeto Fernando ha dicho de que la Secretaria de Salud tiene negociados, eso es una acusación que yo creo que la debe de poner en conocimiento de las autoridades competentes, porque qué mejor que haya transparencia en la Secretaría de Salud porque se está juzgando a alguien sin haber sido oído porque si la señora tiene negociados es la Fiscalía, son los jueces los que tiene que determinar si en verdad hay negociados en la Secretaría de Salud, para que no que en el aire que es que la señora Secretaria de Salud está mal versando los fondos del municipio de Yumbo para su interés que fue lo que yo entendí, entonces yo lo invito Concejal Fernando Murgueitio a que la denuncie, es la mejor manera y es la solución más saludable, y eso era lo que yo hacía, yo recuerdo cuando venía aquí y Arturo puede dar fe que en la época de Ferney y muchas veces, yo cuando vengo aquí coloco una denuncia, la traigo la leo, ya está radicada porque yo no puedo ser juez ni parte, nosotros somos un control político pero no juzgadores los que juzgan son los jueces.


Ahora referente a la cuestión del peso mexicano, sabe cuánto vale un peso mexicano en pesos colombianos, 241 pesos, o sea que la cifra que da el Concejal Arturo Domínguez no está desfasada porque él está hablando en pesos colombianos y Fernando lo traslada a pesos mexicanos, el peso mexicano frente al dólar tiene menos devaluación que el nuestro, el peso colombiano bien sabemos que se está acercando a los \$5000 y es la segunda moneda del mundo más devaluada al día de hoy y el peso mexicano frente al dólar tiene un mayor poder adquisitivo, entonces yo creo que Arturo no dijo algo que este desfasado en cuanto a precio, yo de cuestiones médicas no le puedo alterar al médico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 <i>Concejo Municipal De Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 9 de 12

TRD: 100-02

porque él es médico, si alguien conoce de instrumentos quirúrgicos y de todo lo que tenga que ver con la medicina es Fernando, pero la verdad es que si me gustaría que, uno comparara el peso mexicano con el colombiano, es bueno tener conocimiento de cómo está el peso uno con otro frente al dólar, dos, la verdad es que la señora Lorena yo es poca la relación que tengo con la señora Lorena Paola de Salud y si está haciendo cosas malas denúciela y si usted tiene las pruebas de que la señora está haciendo negocios y usted no la quiere denunciar pásame yo la denuncia, así de sencillo.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: es que es muy peligroso ese estilo Concejal Carlos Arturo Villa, usted no puede interpretar lo que usted quiere y hacerlo sentir como si fuera verdad, por eso tienen que escuchar bien porque inclusive así lo meten en problemas a la gente y lo terminan a uno enredando y enredando y generando unas mentiras adicionales, yo aquí mencione a la Secretaría de Salud Departamental y si quiere presentar alguna condición legal háganle, lo han hecho, llevo siete años recibiendo todas las embestidas justas o injustas de ustedes y las persecuciones que han querido, denúcieme para eso me defiendo, por eso soy responsable de mis palabras aquí, yo que ni siquiera he mencionado a la Secretaría de Salud municipal en esta intervención mencione la secretaria de salud departamental y eso es lo que dije aquí, y lo hago de frente aquí o en los medios de comunicación que he tenido la oportunidad de hacer una entrevista que son regionales y donde sea, y yo si me hago responsable de mis palabras porque para eso leo y trato de no hablar por hablar sino hablar con responsabilidad, entonces me parecía importante aclarar eso, no porque no quiera frentear algo, obviamente las cosas que hemos visto irregulares y anormales las hemos denunciado Concejal, no todo tiene pruebas pero la que hemos podido lo hemos hecho, obviamente no somos nosotros los responsables de definir al final si alguien es o no responsable de un acto de corrupción, son los órganos de control, obviamente no le creemos a los de Yumbo porque están coptados, hay que eso es delicado lo que estoy diciendo pues es la verdad, sino demuéstreme lo contrario y si lo estoy injuriando pues denúcieme para ir a probárselos allá pero la verdad uno no la puede ocultar, por lo menos me hago responsable de lo que digo, pero les pido un favor porque siempre me va tocar replicarles cada vez que digan mentiras, mire por ejemplo esa impresión gigante es igualito a lo que vale 1 unidad renal en Colombia según el Concejal Arturo, con una imprecisión gigantesca una cosa es la proyección de lo que vale en México y otra cosa es lo que vale en Colombia, una cosa la Secretaria de Salud municipal y otra cosa es la Secretaria de Salud departamental.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: referirme a la participación del Concejal Arturo que nos indicaba valores altos y valores que para muchos municipios pueden ser imposibles pero yo si quiero resaltar que para Yumbo no es imposible y aun así Palmira, Buga y Zarzal tienen mejores servicios de manera permanente que el municipio de Yumbo y tiene menor capacidad económica menor ingreso per cápita, menor presupuesto en otras palabras que el municipio de Yumbo, porque me acojo al análisis financiero que hace mi compañero Fernando Murgueitio, aquí ya vamos a ejecutar o alcanzar a ejecutar el billón de pesos, imagínese la cantidad mientras que hay municipios que funcionan en el departamento del Valle del Cauca con un presupuesto muy similar al de una entidad descentralizada del municipio de Yumbo y que demuestran de pronto mucho más gestión y mucho más desarrollo y si Concejal Arturo Domínguez voy a seguir con la repetidora de la repetidora porque la gente no para de escribir los cacharros que le pasan en el hospital del municipio de Yumbo que en este momento le está costando insalubridad y le está costando la salud a cada uno de los yumbeños, cada traslado lo voy a recordar, cada mala atención, inclusive Dios no lo quiera cada muerte y estamos alegando para que no confundamos a las personas porque va a haber una inversión altísima de un hospital que va a tener inclusive menos servicios que el actual porque para poder habilitar los servicios de mediana complejidad tiene que surtir un proceso y si nosotros queremos que el hospital sea de mediana complejidad o de servicios complementarios como se dice ahora pues nos tocara construir otro tipo hospital y si no entonces vamos a hacer esos remiendos que tanto ustedes han criticado como una colcha de retazos acá en el hospital de la sexta, entonces vamos a hacer la repetidora, tras de eso la Secretaría de Salud nos argumenta de que esas grandes edificaciones ya no se deben de construir, imagínese pero acá en el municipio de Yumbo de manera contraria la vamos a construir, aparte de eso todos sabemos que es mucho más económico comprar las casas que faltan alrededor de esta manzana para poder ampliar el servicio del hospital inclusive habilitar los servicios

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 12	

TRD: 100-02

permanentes de más alta complejidad que ponernos en este nuevo proyecto que tiene unas problemáticas ahora que estamos con estos fuertes aguaceros tiene problemáticas con un colector y de redes de alcantarillado.

También quiero pedirle a la secretaria que me remita todas esas solicitudes que nosotros le hemos hecho a la administración y a las entidades descentralizadas durante estos dos últimos meses porque nada que me llega la respuesta del señor alcalde en donde me dé la explicación de porque si o porque no una audiencia pública para que escuche a su pueblo y se dé cuenta de lo que necesita, y quiero pulir esa solicitud de concepto a la Secretaría de Salud al Hospital y la administración municipal que me conceptúen técnicamente sobre la matriz de riesgo, como les parece esa calificación del riesgo por lluvias que determina como improbable de que la obra se retrase o que se generen sobrecostos por esta causa, porque esto es lo que va a suceder señores de Yumbo, la obra se va a retrasar y la obra va a costar más y la obra no la van a terminar de aquí a octubre. entonces quería dejar esa reflexión porque hay muchas problemáticas referentes a ese proyecto y lo que queremos es hablar con la verdad.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: ya el Concejal Andrés Cruz nos salió experto del IDEAM ya sabe que va a llover torrencial, venga aquí se han dicho tantas cosas que uno se pone a pensar si vale la pena pedir réplica, se habló creo que el Concejal Fernando Murgueitio dijo que teníamos Contralor cierto,

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: si señor concejal.

Continúa el Concejal Carlos Villa diciendo: siempre ha sido así, los alcaldes han metido la mano para elegir al Contralor, los Concejales lo hemos elegido o no Fernando.

El Concejal Fernando de Murgueitio dice: me parece muy bien que lo reconozca Concejal.

Continúa el Concejal Carlos Villa diciendo: y usted también tendría que reconocerlo porque usted metió la mano por Ampudia y si quiere lástima que la réplica no sea sino 5 minutos para demostrar como se eligió a quien en paz descansa Gustavo Ampudia y era de su manejo y lo amarró, pero dejemos eso en el pasado, hablar de demandas, usted me ha demandado yo lo he demandado y siendo usted alcalde yo le dije no cometa este error no cometa esto pero como usted es soberbio y terco ese es su ADN, aparte de inteligente tiene esas otras cualidades y la verdad es que alguien dice es que me escriben, claro es su gente que escribe, si yo pusiera la gente mía a los amigos míos escriba usted escriba usted pues se llenaba, pero yo pienso de que todo el mundo tiene derecho a hacer uso del derecho de expresión que consagra la constitución nacional pero dedicarnos nosotros aquí a saturar a la comunidad con nuestras verdades porque ustedes saben que la verdad de cada uno es diferente a la de otro, entonces yo pienso de que si nos equivocamos al respaldar la construcción del hospital todavía no es momento de comenzar a ser pesimistas con el futuro del hospital, miren yo en estos días en un programa que tienen unos muchachos aquí me preguntaron que qué opinaba de la administración Petro, y que le respondí yo, no es el momento de juzgar la administración Petro porque no lleva ni un mes, esperemos que llegue el año 2023 para comenzar a mirar si está bien encaminada o no está bien encaminada la administración del señor Gustavo Petro, no es el momento de entrar a juzgar cuando es una administración que apenas está comenzando y yo no voté ni votaré jamás por un candidato de la izquierda pero eso no significa que yo tenga la potestad de entrar a condenar a alguien simplemente porque no soy de esa línea, porque es que si el señor Petro le va bien le va bien a Colombia, yo soy colombiano vivo en Colombia me va a ir bien a mí también, entonces no es el momento de entrar a juzgarlo, hay que darle tiempo al tiempo porque apenas están acomodando las cargas y como decían los abuelos en el camino se arreglan las cargas, entonces esperemos que llegue el otro año para saber cómo le va a ir a Gustavo Petro en la administración, porque hasta ahora he visto por ejemplo que no se han cerrado en la terquedad de artículos que estaban en la reforma tributaria o la ley de paz total, han cedido, han entendido de que esto es de todos y lo mismo pasa aquí en el Concejo, yo si les pediría por ejemplo al Concejal Andrés Cruz que en vez de convertirse en un pitoniso del IDEAM esperemos a ver qué va a pasar, si el hospital no lo construyen ustedes lo han dicho el tiempo será el mejor juez de lo bueno y malo que hayamos hecho en este Concejo en el 2022.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano: hay que darle claridad a toda la comunidad del municipio Yumbo y las personas que nos ven a través de las plataformas virtuales como lo ha dicho el Concejal Carlos Villa en sus alocuciones una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa, una cosa es el presupuesto del municipio de Yumbo como

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 12	

TRD: 100-02

tal y otra cosa es el presupuesto del hospital local la Buena Esperanza, el hospital es una Empresa Social del Estado que presta sus servicios de salud y por ende de tratarse de una empresa debe ser autosostenible, como sostiene su funcionamiento, valga la redundancia a través de la prestación de sus servicios que pueda llevar a cabo con convenios con las EPS y el nivel de servicios que pueda prestar el hospital no lo determina el alcalde, eso ya quedo muy claro, no lo determina el Alcalde sino la red departamental de salud con el visto bueno del Ministerio de Salud, por eso no podemos nosotros venir aquí a engañar a la comunidad, porque es que cuando uno repite una mentira varias veces esa mentira termina por convertirse en una verdad o la gente se la cree, y endilgarle al señor alcalde que es responsabilidad de él de que Yumbo no tenga un hospital del servicios complementarios de mediana complejidad, yo creo que el Concejal Murgueitio debe tener conocimiento de eso porque él es el médico, yo no soy experto en salud el sí lo es, aunque él dice que uno leyendo aprende de todo, pueda que tenga razón, pero vuelvo y repito mire no es con mentiras como se defienden este tipo de proyectos, también lo dijo el director de Planeación de la Secretaría Departamental de Salud el día que intervino aquí que él había atendido a los Concejales de oposición en su despacho y que les había explicado todo el proceso que se había adelantado, pero que tristemente ellos ya tenían su verdad y que para ellos que son seres impolutos omnipotentes y que todo lo saben pues no había otra verdad si no la de ellos, única y exclusivamente la de ellos ni siquiera la de personas como la Secretaria de salud departamental la señora Lesmes que dio una exposición muy clara, muy concisa les va hacer cambiar a ellos su verdad, pero yo si celebro que al menos en este gobierno del doctor Jhon Jairo Santamaría, gobierno de creemos en Yumbo se haya tenido la iniciativa de darle construcción o sacar adelante el proyecto de la construcción de un nuevo hospital para lo Yumbeños, un proyecto que se viene trabajando desde el gobierno pasado el gobierno del doctor Carlos Alberto Bejarano y que algunos Concejales que hoy hacen parte de la oposición también hicieron parte de ese proceso y que en su momento ni siquiera hablaban ni opinaban ni decían absolutamente nada y que hoy quieren hacer ver de que todo está mal hecho, y celebro que al menos el señor alcalde Jhon Jairo Santamaría haya tenido la iniciativa de sacar adelante ese proyecto ya que en algún momento tuvimos un alcalde que era médico y ni siquiera se preocupó por construir un hospital nuevo para lo Yumbeños o mejorar la complejidad de los servicios complementarios que se prestan en ese hospital, como dice el dicho salió más mala la cura que la enfermedad, y si nosotros construíamos un hospital nuevo para lo Yumbeños es porque de verdad los Yumbeños nos lo merecemos, y lo decía el Concejal William Jaramillo y lo he dicho en reiteradas intervenciones que ellos van a ser gobierno, ojalá Dios quiera, lo hablábamos en estos días en una entrevista y un conversatorio que tuvimos con el doctor Colmenares y el doctor Hildemaro Lujan en el estadio, que dado el caso de las elecciones nosotros apoyaríamos a cualquier candidato a la alcaldía que presente un programa de gobierno que sea bueno para los Yumbeños y que se pueda llevar a cabo y se pueda realizar independientemente de que partido sea, y ya que el Concejal William Jaramillo se ufana tanto de decir que van a ser gobierno en las próximas elecciones ojalá Dios permita que eso se logre y ahí les quedaría la tarea a ustedes Concejal William Jaramillo de sacar adelante los convenios para que en la nueva sede del hospital de lo yumbeños, una nueva sede moderna con la infraestructura nueva en la cual se pueda prestar servicios complementarios de mayor complejidad pues que ustedes hagan la gestión, ahí les queda esa tarea cuando sean gobierno como lo van a ser muy seguramente porque ya ustedes están convencidos de eso, y si me da a mi risa y lo puedo decir con criterio propio porque no he tenido la fortuna de administrar recursos públicos, quisiera de pronto algún día poder tener la oportunidad de aportarle mucho más a mi municipio desde otro cargo de elección popular donde podamos de verdad hacer un verdadero trabajo administrar recursos públicos pero si me da risa escuchar a algunos personajes que han administrado recursos públicos y no lo han hecho de la mejor manera venir a hablar disque de negociados cuando tuvieron esa oportunidad y en su momento sí que hicieron buenos negociados, como dice el Concejal Carlos Villa qué bonito se ve el diablo haciendo hostias.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería anexar, porque de hecho el Concejal Villa argumenta que nosotros adivinamos, pero entonces si el de pronto no está bien informado hoy la emisora Yumbo estéreo aprovechando de que está nuestro comentarista nuestro periodista en la sesión plenaria acaban de publicar que gestión del riesgo lanza alerta a yumbeños por recrudescimiento de las lluvias, o sea que yo no creo que la emisora

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 12	


TRD: 100-02

Yumbo estéreo este tomando noticias falsas o que la persona encargada de la gestión del riesgo del municipio Yumbo este trasmitiendo esa noticia de manera falsa, inclusive aquí en el periódico el Tiempo hace algunos días se publicó que el fenómeno de la niña es la principal causa de variabilidad climática en el país y que se caracteriza por el aumento considerable de las precipitaciones, disminución de temperatura, especialmente en la región Andina, Caribe y Pacífico, este fenómeno se va a recrudecer en todo este segundo periodo del presente año, quería argumentarle con hechos a los Concejales que dicen que nosotros hablamos mentiras y agradecerle al Concejal Alex Bejarano que reconociendo que vamos hacer nosotros posiblemente gobierno para las próximas elecciones y que de hecho ya tenemos prácticamente casi que planificado que nos va a tocar terminar esa obra del hospital que va a quedar posiblemente inconclusa para este periodo de esta actual administración.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 26 de octubre del 2022, a partir de las 07:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co